



ACTA Nº 75

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lugar: En línea. Plataforma Meet

Primera convocatoria: 09:00 h

Fecha: 28 de abril de 2025

Segunda convocatoria: 09:30 h

ASISTENTES

Decano: Pablo Román López

Secretaria: Isabel M^a Fernández Medina

Miembros de la Junta de Centro:

Sector Profesorado: Gabriel Aguilera Manrique, Raquel Alarcón Rodríguez, Gracia Castro de Luna, Adelaida María Castro Sánchez, Cayetano Fernández Sola, Gabriel Fiol Ruíz, Juana Inés Gallego Gómez, Jessica García González, Amelia Victoria García Luengo, Juan José González Gerez, José Manuel Hernández Padilla, Diana Jiménez Rodríguez, Verónica V. Márquez Hernández, Sagrario Pérez de la Cruz, María del Mar Requena Mullor, Patricia Rocamora Pérez, Raúl Romero del Rey, Carmen Roperó Padilla, María Dolores Ruíz Fernández, Joaquín Salas Coronas, Agustín Javier Simonelli Muñoz.

Sector PTGAS: Salomé Alonso Núñez, Fernando Serrano González.

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sector Profesorado: María Teresa Belmonte García, Diana María Cardona Mena, Miguel Jesús Rodríguez Arrastia.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

De forma presencial, a las 09:30 horas del día 28 de abril de 2025, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano, D. Pablo Román López, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud.

Punto 1. Aprobación, si procede, de actas de las sesiones anteriores

Las actas de las sesiones anteriores se aprueban por asentimiento.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

- Modificación de Títulos de Máster en Ciencias de la Sexología y del Grado de Fisioterapia. Las modificaciones tanto del Máster como del Grado se encuentran en su última fase y se espera la realización de una Junta de Facultad a finales de mayo para proceder a su aprobación. Se agradece públicamente su función y liderazgo a los coordinadores de los mismos y a la Vicedecana de Implantación de Grados y Ordenación Académica.
- Horarios 2025/2026. La semana pasada se recibió la oferta de grupos definitiva, y ya se están convocando las reuniones de coordinación con el fin de aprobar el calendario de horarios y exámenes, tras ello se remitirá a la Delegación de Estudiantes. Se agradece la labor a los coordinadores de Grado y Máster. Se recuerda la complejidad de realizar los horarios que se encuentra supeditada a espacios, solapamiento, y diversos factores. Por tanto, la factibilidad de los cambios es mínima.
- Imposición de Becas Promoción 2025. La Graduación de los estudiantes de Grado se realizará el sábado 21 de junio de 2025 en el Paraninfo de la Universidad de Almería. En el caso de los Másteres se realizará un acto único el viernes 27 de junio de 2025 en el Auditorio de la Universidad de Almería.
- Alta en la Intranet. Desde hace un año se viene trabajando en un espacio de trabajo compartido para el profesorado y PTGAS, donde se puede encontrar todo el

material que no se puede publicar de manera pública en la página web de la Facultad. Pretende facilitar el trabajo y aunar todo el material que se utiliza en el día a día. Se está comenzando a dar de alta a los miembros de la Facultad.

- Mobiliario e Instrumental. En el presupuesto de este año se ha recibido una partida finalista para la mejora del instrumental y mobiliario. Por ello, se comunicó al profesorado para que remitieran necesidades de instrumental y mobiliario, habiéndose recibido pocas solicitudes. En breve, la Comisión Económica empezará a valorar las solicitudes recibidas.
- Beca Extracurricular. Para dar cumplimiento a la partida finalista para tal fin se solicitó la convocatoria de una Beca Extracurricular, que se encuentra en fase administrativa.
- Estructura de Gobernanza. El Decano comunica la voluntad del Prof. Rodríguez Arrastia de cesar por motivos personales. Agradece la labor que ha venido realizando a lo largo de este tiempo y pone en valor la gestión en el ámbito universitario.

Punto 3. Aprobación, si procede, de solicitud de modificación de adscripción de áreas.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de modificación de adscripción de áreas del Máster en Ciencias de la Sexología.

Punto 4. Aprobación, si procede, de la Comisión Académica del Máster de Fisioterapia y Diversidad Funcional.

Se aprueba por asentimiento la Comisión Académica del Máster de Fisioterapia y Diversidad Funcional, que estará compuesta por:

Adelaida María Castro Sánchez	Coordinadora
Manuel Fernández Sánchez	Profesor
José Granero Molina	Profesor
María del Mar Sánchez Joya	Profesora
María Nuria Sánchez Labraca	Profesora
Egresado/a	Invitado/a
Empleador/a	Invitado/a



Delegado/a del Máster	Invitado/a
-----------------------	------------

Punto 4. Asuntos de trámite y urgencia.

No hay asuntos de trámite y urgencia.

Punto 5. Ruegos y preguntas

No se exponen ruegos ni preguntas.

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 10:14 h, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el VºBº del Sr. Decano.

LA SECRETARIA	Vº Bº EL DECANO
Fdo. Isabel Mª Fernández Medina	Fdo. Pablo Román López